## LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

## CERTIFICA:

Que **CRISTIAN FELIPE CARRANZA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **14639785** expedida en la ciudad de **Cali**, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

**Contrato número: 1.250.17.13.5685 DEL 22/05/2024**

**Tipo de Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

**Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTANCIAS CREADAS PARA OPERAR EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL VALLE DEL CAUCA.

**Actividades Específicas:**

1. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de acción del Sistema Departamental de Política Social Valle del Cauca, apoyando y verificando el cumplimiento de las obligaciones específicas, así como la utilización óptima de los recursos disponibles.
2. Apoyar los procesos de liquidaciones de los convenios de estampilla proadulto mayor que se realizan con los municipios del Valle del Cauca, así como los procesos de liquidación de diferentes contratos y/o convenios que se suscriben desde la Secretaría de Desarrollo Social y Participación en el marco de sus competencias.
3. Prestar apoyo en la ruta contractual de los convenios celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y los Municipios del Departamento del Valle del Cauca incluyendo los Centros Privados, para la atención a los Adultos Mayores del Departamento.
4. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

5. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
6. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, subsecretarías, oficina asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que éstas requieran de acuerdo a su perfil.
7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

**Valor: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 45.000.000)**

**CDP:** 5500005455 DEL 03 DE MAYO DE 2024.

**RPC:** 5600067381 DEL 22 DE MAYO DE 2024.

**Fecha de Acta de Inicio:** 23 DE MAYO DE 2024.

**Fecha de terminación del contrato:** El plazo del presente contrato de prestación de servicios de Directa será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024**, que se contarán a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de enero de 2025.

**KAREN RADA RAMÍREZ**
Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social
Gobernación del Valle del Cauca

Redactor y/o Transcriptor: Rosario Córdoba – Auxiliar Administrativo – Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión
Revisó y aprobó: Karen Yessenia Espinoza Mena– Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

| CONTROL DE CAMBIOS |
|---|

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

| Departamento del Valle del Cauca<br>Gobernación<br>NIT 890399029-5 | CERTIFICACIÓN<br>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA | Código: FO-M9-P2-26<br>Versión: 02<br>Fecha de aprobación: 16/01/2023<br>Página 3 de 3 |
|---|---|---|

| VERSIÓN | Descripción de Cambio | Fecha |
|---|---|---|
| 1 | Creación del documento | 15/08/2018 |
| 2 | Se incluye el ítem "Fecha de terminación del contrato". | 16/01/2023 |

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| Nombre: Andrés Felipe Quintero Reyes | Nombre: Rubén Andrés Castillo Quevedo – Lía Patricia Pérez Carmona | Mesa de trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG<br><br>Acta N.001 |
| Cargo: Abogado Contratista | Cargo: Subdirector de Contratación – Directora Departamento Administrativo de Jurídica | |
| Firma: | Firma: | |
| Fecha: 04/01/2023 | Fecha: 04/01/2023 | Fecha: 16/01/2023 |

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 0901000000376853 C.C.: 14838705
CRISTIAN FELIPE CARRANZA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 48000
1113521463 09/01/2025 12:08:58 p.m. 1 DE 1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.